



Comentarios a los Grados de Iniciación Real Yamines

- La primera noción que un Ser Humano puede tener de la Realidad es su incalculable diversidad, comenzando por la realidad del propio Ser Humano.
- La segunda noción es la del cambio. La Realidad constantemente cambia, como cambia el Ser Humano y la Naturaleza en general.
- La tercera noción es que la Realidad obedece a un orden que se mantiene por medio de constantes universales comúnmente conocidas como Leyes Universales.
- Esta Realidad cambiante y dinámica dentro de un orden cíclico de **iniciación**, desarrollo, culminación, declinación, desaparición y **reiniciación**, sugiere que la Realidad tiene una fuente común, centro o eje que mantiene la diversidad ordenada en torno a él y le permite cambiar y acumular experiencias que se reflejan en su adaptación al cambio general y en su tendencia a manifestarse con mayor armonía y belleza dentro de un proceso curvo y continuo.
- Estas tres primeras nociones de la Realidad se deben a que el Ser Humano posee una conciencia elemental, cerebro-espinal, sensorial e instintiva heredada de sus ancestros minerales, vegetales y animales resumida en su conciencia humana.
- Sin embargo, esta conciencia elemental se encuentra atemperada por la capacidad de valoración moral, ética y estética que le permite, en principio, elegir bajo su responsabilidad lo que siente bueno para su vida y su relación con otras vidas similares, polarizadas o diferentes de la suya, para complementar sus necesidades vitales y tener relaciones con otras formas de vida para intercambiar experiencias y reafirmar su Ser individual dentro la realidad múltiple sin perder la individualidad.
- Así aparece la conciencia de la unidad en la diversidad, del Universo y del Individuo, la conciencia de Ser en algo permanente y de vivir en una Realidad cambiante. Es decir, de lo inmanente y de lo trascendente, de la posibilidad de **Iniciarse** en lo trascendente sin dejar de estar en lo cambiante.
- La **quinta posibilidad** de la conciencia, de Ser consciente de Ser en lo que no tiene comienzo ni fin, sin dejar de estar aquí y ahora, en Espacio y Tiempo presentes, como forma y existencia. Esta clase de **necesidad** es la que aparece en el aspirante a **Yamín**. Es inútil y hasta nocivo buscar reconocimientos iniciáticos en forma de grados o de emblemas simbólicos cuando no hay esa **necesidad**.

Para ser admitido en un Grupo de Yamines se necesita que el aspirante a Yamín sea entrevistado, como mínimo, por un Iniciado de Primer Grado (Getuls) a solicitud de algún Director de un Centro de Yoga, de Artes Marciales o Ashram.

Básicamente, el deseo de participar en alguna Escuela elemental de Iniciación Real se produce por la necesidad de *saber qué es uno mismo* como Ser Humano y por qué se encuentra en la Realidad del mundo donde se vive y se tiene que morir. Una vez que se han agotado, sin encontrar satisfacción, las respuestas que se dan en los movimientos materialistas, artísticos, intelectuales y místicos. Lo primero que el evaluador de un posible Yamín debe de hacer, es preguntar al nuevo candidato si conoce esas respuestas y si ha probado su validez. En caso de que no las conozca hay que recomendarle que las investigue y las pruebe en el mundo de la Realidad, que nunca debe de ser evadido si se pretende trascenderla. Lo mejor, aunque no indispensable, es que un candidato a Yamín tenga familia, hijos propios, trabajo normal y algunas posesiones ganadas con su esfuerzo.

En caso de que la *necesidad de conocerse a sí mismo*, sin buscar protagonismos, misterios o reconocimientos de superioridad persista, habrá que informarlo de que *nada es gratuito en la Iniciación Real* y el precio hay que pagarlo con autodisciplina, trabajo impersonal, responsabilidad *individual y obediencia a su propia conciencia* cualesquiera que sean las consecuencias. Por ningún motivo se deben de hacer promesas de premios o castigos.

Una vez *aceptado por su necesidad* el candidato debe de ser informado sobre la conveniencia de usar el régimen alimenticio lacto-ovo-vegetariano, los baños cotidianos de agua fría, el ejercicio físico y el servicio impersonal como pruebas libremente consentidas durante seis meses como mínimo, para que él decida si está dispuesto a aceptar este sistema para el resto de su vida.

Además, se le informará sobre el Arte como manejo de símbolos para crear puentes entre la Realidad Humana y la Verdad del Ser; se le explicará el sentido de las Ciencias Sagradas tales como la Fisiogonía, Cosmogonía, Androgonía y Teogonía a la luz de los conceptos de vanguardia en física y la Genética modernas, y la Mística como Universalidad. Todo ello en forma elemental, reafirmada con prácticas sencillas de Yoga y de Artes Marciales, acompañadas de visitas a los Ashrams.

Cuando el Candidato a Yamín cumpla seis meses de información ininterrumpida se le preguntará si lo que se le ha mostrado le da respuesta a sus necesidades existenciales o no. En caso de que alguna cosa no le satisfaga se le invitará formar parte de la Gran Fraternidad Universal para participar de los aspectos que le gusten sin otro compromiso que cubrir los gastos de recuperación que se han fijado para mantener a la institución abierta para toda la humanidad.

En todo caso, deberán seleccionarse a los Directores de Yamines entre los miembros más destacados de la Suprema Orden del Acuario con vocación de inspectores de calidad y de excelencia para evitar cualquier tipo de deformaciones de base entre los candidatos.

Cualquier duda sobre el manejo de Grupos de Yamines deberá consultarse con el Honorable Consejo Iniciático.

Sat Arhat José Marcelli

14 - II - 2008 www.redgfu.net/jmn